

# PASOS PARA EL CALCULO HUELLA DE CARBONO

Los pasos a realizar para el cálculo de la HC de una organización es:

### 1. **Ámbito y alcance**

- Definir tipología de las emisiones a incluir: sólo CO<sub>2</sub>? todos los GEI? una parte de GEI?
- Decidir qué controlamos: ¿Emisiones directas / indirectas?
- Decidir si contabilizar las emisiones internas del proceso o incluyendo la cadena de suministradores y otras operaciones de las cuales la organización es indirectamente responsable?
- ¿Qué tipo de emisiones se van a incluir en el inventario? Alcance 1 (emisiones directas: combustión, reacciones químicas, fermentación, etc.) / Alcance 2 (emisiones indirectas: electricidad, calor, vapor) / Alcance 3 (otras emisiones indirectas: todos los demás recursos, como materiales, transporte, espacio ocupado, bienes de equipo, etc.)

- ### 2. **Recopilación de datos, consumos y actividades** (fuentes de información primarias como mediciones directas, datos propios o información aportada por cadena de suministro // fuentes secundarias basadas en estimaciones medias normalizadas)

### 3. **Cálculo de emisiones y remociones de GEI**

- Identificación y documentación de las fuentes y sumideros de GEI
- Selección y justificación de un método de cálculo que minimice la incertidumbre de estimaciones
- Selección y recopilación de los datos de la actividad (consumos, residuos, sup. ocupada, etc)
- Selección o desarrollo y justificación de los factores de emisión o absorción
- Cálculo de emisiones y remociones

La huella de carbono se mide en toneladas de CO2 equivalente (tCO2e) y se calcula multiplicando los datos de las actividades (cantidad) por factores de emisión. Una vez que se ha calculado la huella de carbono se debería chequear el grado de incertidumbre.



